ADENDA N.° 01
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.° SI-10- 2026

OBJETO: COMPRA DE PAQUETE DE TÓNER PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

La alcaldía del Municipio de Marinilla, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015, se permite realizar adenda para modificar el cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica N.° SI-10-2026, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, establece:

   "Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

   La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

   La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."

2. Que el Municipio de Marinilla, en desarrollo del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica N.° SI-10-2026, considera necesario modificar el cronograma del proceso, razón por la cual expide la presente adenda. Las modificaciones aquí establecidas deberán leerse conjuntamente con el pliego de condiciones y los demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.

Conforme a lo anterior se dispone,

**PRIMERO.** Modificar el cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica N.° SI-10-2026, el cual tiene por objeto: "COMPRA DE PAQUETE DE TÓNER PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DEL MUNICIPIO DE MARINILLA." cronograma que quedará de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| Publicación aviso convocatoria pública | 23 de octubre de 2026 | SECOP II |
| Publicación estudios y documentos previos | 23 de octubre de 2026 | SECOP II |
| Publicación proyecto de Pliego de Condiciones | 23 de octubre de 2026 | SECOP II |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones | Hasta 30 de octubre de 2026 hora: 5:00 pm | SECOP II |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes. | Hasta 30 de octubre de 2026 hora: 5:00 pm | SECOP II |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones | 04 de noviembre de 2026 hora: 5:00 pm | SECOP II |
| Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección | 05 de noviembre de 2026 hora: 5:30 pm | SECOP II |
| Publicación pliego de condiciones definitivo | 05 de noviembre de 2026 hora: 5:30 pm | SECOP II |
| Plazo para presentar observaciones al de Pliego de Condiciones | Hasta 10 de noviembre de 2026 hora: 5:30 pm | SECOP II |
| Respuesta a las Observaciones | 12 de noviembre de 2026 5:00 pm | SECOP II |
| Plazo máximo para expedir adendas | 12 de noviembre de 2026 hora: 5:30 pm | SECOP II |
| Presentación de ofertas | Hasta 13 de noviembre de 2026 hora: 5:30 pm | SECOP II |
| Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos. | 13 de noviembre de 2026 hora: 5:35 pm | SECOP II |
| Informe de presentación de Ofertas | 13 de noviembre de 2.026, Hora 6:00 PM | SECOP II |
| Publicación del informe de verificación o evaluación | Hasta 18 de noviembre de 2026 hora 5:00pm | SECOP II |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación | Hasta 23 de noviembre de 2026 hora 5:00pm | |
| Plazo máximo para subsanar | Hasta 23 de noviembre de 2026 hora 5:00pm | SECOP II |
| Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación, con la determinación de los oferentes habilitados, en caso de ser necesario. | Hasta 25 de noviembre de 2026 hora 5:00pm | SECOP II |
| Audiencia de subasta y Apertura del sobre económico. | Hasta 27 de noviembre de 2026 hora 10:00 AM | SECOP II |

| | | |
|---|---|---|
| Comité de contratación de la Entidad. | 01 de diciembre de 2026 | SECRETARÍA JURÍDICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARINILLA |
| Registro Presupuestal | 01 de diciembre de 2026 | SECOP II |
| Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto | 01 de diciembre de 2026 | SECOP II |
| Firma del Contrato | 02 de diciembre de 2026 | SECOP II |
| Entrega de las garantías de ejecución del contrato. | 03 de diciembre de 2026 | SECOP II |
| Aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato. | 03 de diciembre de 2026 | SECOP II |

**SEGUNDO.** VIGENCIA DE LAS DEMÁS CONDICIONES. Las demás condiciones, requisitos, términos y estipulaciones del pliego de condiciones definitivos, estudios previos y de los documentos del proceso que no hayan sido modificados expresamente mediante la presente adenda continúan vigentes y conservan plena aplicación.

**TERCERO.** PUBLICACIÓN. La presente adenda se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y forma parte integral de los documentos del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica N.° SI-10-2026.

DANIELA SERNA GIRALDO
Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos

JUAN DAVID GÓMEZ GIRALDO

Director de Innovación Digital y Gestión de la Información
Proyectó: Yessica Celeni Giraldo Zuluaga - Auxiliara Administrativa. Yessica Giraldo
Revisó y Aprobó: Juan David Gómez Giraldo - Director de Innovación Digital y Gestión de la Información
Revisó: Carlos Mario Zuluaga Soto - Director Jurídico y de Contratación.
Revisó y Aprobó: Daniela Serna Giraldo - Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos